

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

CIRCULARCSJCC15-130

Fecha: jueves, 19 de noviembre de 2015

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE

MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS

Asunto: "REFUERZO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO GENERAL

DEL PROCESO."

Esta Sala Administrativa Seccional, se permite recordarle a los Funcionarios y Empleados del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas que la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", dando continuidad al Proceso Formativo en los nuevos esquemas procesales que se ha desarrollado en todo el país, realizará un refuerzo en CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO durante los días 26 y 27 de noviembre en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. respectivamente, el cual se transmitirá por VIDEOCONFERENCIA a todo el País y por internet a través de www.ramajudicial.gov.co y www.ejrlb.net

Para los funcionarios y empleados que desean asistir a la videoconferencia se dispuso <u>la Sala Múltiple A, del piso 4to del palacio de Justicia "Fanny González Franco"</u> de la cuidad de Manizales.

De igual manera, nuevamente recordamos que los interesados pueden observar el evento académico por internet a través de las siguientes páginas: www.ramajudicial.gov.co - www.ejrlb.net

Los asistentes a la videoconferencia o quienes sigan en vivo la transmisión podrán elevar sus preguntas a través de la cuenta de Twitter @ejrlbnet o en Facebook https://www.facebook.com/EJRLB?fref=ts

Cordialmente.

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

Presidenta

FEDB/NDRA

